

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

FIP/SC.7/4
6 de octubre de 2011

Reunión del Subcomité del Programa de Inversión Forestal
Washington, DC
31 de octubre de 2011

Punto 4 del temario

PLAN DE INVERSIONES DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO

Propuesta de decisión del Subcomité del Programa de Inversión Forestal

El Subcomité del PIF, tras examinar el documento FIP/SC.7/4, *Plan de inversiones para la República Democrática Popular Lao*:

- a) Aprueba el plan de inversiones como base para el ulterior desarrollo de los proyectos previstos en el plan, y toma nota de la solicitud de financiamiento por un monto de US\$30 millones en forma de donaciones. El Subcomité solicita al Gobierno de la República Democrática Popular Lao y a los BMD que, en el ulterior desarrollo de los proyectos propuestos, tomen en cuenta los comentarios formulados por los miembros del Subcomité hasta el 15 de noviembre de 2011.
- b) Confirma de nuevo su decisión sobre asignación de recursos, adoptada en su reunión de noviembre de 2010, conforme a la que un rango del financiamiento para el país debe utilizarse como instrumento de planificación en el ulterior desarrollo de propuestas de proyectos y programas a ser presentadas al Subcomité del PIF para la aprobación de financiamiento del PIF, reconociendo que el monto mínimo del rango es el más probable y que el monto máximo del rango dependerá de la disponibilidad de financiamiento. El rango del financiamiento acordado para la República Democrática Popular Lao se ubica entre los US\$20 millones y los US\$30 millones en recursos del PIF. El Subcomité reconoce asimismo que la calidad de las actividades propuestas será un factor significativo en el financiamiento que habrá de aprobar el Subcomité cuando las propuestas de proyecto y programa se presenten para aprobación de financiamiento del PIF.
- c) Aprueba un total de US\$1,0 millón en financiamiento del PIF como donaciones para la preparación de los siguientes proyectos que han de desarrollarse en el marco del plan de inversiones:
 - i. US\$500 000 para el proyecto Protección de Bosques para Servicios Ambientales Sostenibles (PBSAS) (BAsD);
 - ii. US\$500 000 para el proyecto Ampliación de la Ordenación de los Bosques Participativa y Sostenible (Ampliación de la OBPS) (Banco Mundial).
- d) Toma nota del presupuesto estimado para los servicios de preparación y supervisión de los proyectos mencionados en el apartado anterior y aprueba el primer tramo del financiamiento asignado al BMD para que preste servicios de preparación y supervisión, según el siguiente esquema¹:
 - i. US\$245 000 para el proyecto Protección de Bosques para Servicios Ambientales Sostenibles (PBSAS) (BAsD);
 - ii. US\$245 000 para el proyecto Ampliación de la Ordenación de los Bosques Participativa y Sostenible (Ampliación de la OBPS) (Banco Mundial).

¹ Para el Proyecto Forestal Pequeños Productores, ejecutado por la IFC, los costos de preparación y supervisión de los BMD se determinarán en la fase de desarrollo de la inversión y se solicitarán con posterioridad.